

2H

7F

10H

2E

se decide por unanimidad una expense extraordinaria de \$ 200000 para acopio de materiales y realización de la obra preestablecida porcentualmente. Se decide por unanimidad en el 200H Remetimiento de PVC en todo el baño. Sin más se cierra el presente Acto siendo las 17Hs. sin lectura y firma.

[Signatures]

UNISUR

JUGS CAMPO 8C

M. Fejoo

04.66 8D

69- 86

GD 2-44

FB F.

0 F.

04-4-E

000 7-F

En Buenos Aires a las 15 Hs del Septiembre del 2015 se reúnen los propietarios de Caseros 796 para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de Valero de la Asamblea; 2) Designación del Presidente de la Asamblea; 3) Designación del Secretario de Actos y de las firmantes por la misma; 4) Puesta en Valor del Edificio (Presupuestos para frentes y Peleros y también ascensores); 5) Comidas para realizar las mismas.

1) Se vota a las 19.15 hs y con el quorum suficiente y necesario se da por legalmente constituida la Asamblea; 2) Se designa como presidente a Mariana Guerra; 3) Se designa como Secretario de Actos a Liliana G. Costa como firmantes a José María Ocampo y a Corina Soriano. ~~Comidas para realizar las mismas.~~ Puesta en Valor del Edificio (presupuestos frentes y peleros) Se informan los presupuestos obtenidos en los cuales se informa el costo total y por separado luego de un breve debate y un cambio de opiniones se decide.

Se decide en función al presupuesto enviado del Proyecto de ascensores se solicita a la administración por unanimidad se contacte a un ingeniero para corroborar el informe suministrado por la empresa I.T. con un

informe aporte reuniendolos en 30 o 45 días para evaluación.
En cuanto a los trabajos de Impermeabilización y pintura por unanimidad se vota la impermeabilización exterior de frente, contrafrente y laterales. se aprueba el presupuesto de Huor Benitez en anticipo y 12 cuotas ^{mensuales}. Así mismo se comprometen a reunirse en febrero del 2026 a fin de evaluar el presupuesto de las reparaciones pendientes de pintura e impermeabilización (terrazas, balcones y pulmones).
5) Fondos para realizar los mismos a fin de cubrir las cuotas de los trabajos se sube la expense extraordinaria a \$2500000 por meses porcentualmente por unidad funcional. Así mismo deciden que los fondos recuperados de deudores de expenses integren el fondo para trabajos de pintura en obras del Edificio todo ello por unanimidad.
~~Lo~~ todo no vale. lo interlineado sin tener Voto.
Siendo las 20:57 Hs previa lectura y firma se cierra la presente.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]